

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE  
FRANCÉS  
Secundaria**

**I.E.S. CAPELLANÍA**

**2021-2022**

## ÍNDICE:

1.	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
1.1	Referencia legislativa.....	6
2.	<b>FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO</b> .....	7
2.1.	Distribución de grupo	
3.	<b>OBJETIVOS</b> .....	8
3.1	El currículo	
3.2	Objetivos generales de etapa	
3.3	Objetivos generales de materia	
3.4	Objetivos específicos de cada curso	
4.	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b> .....	9
4.1.	Contribución de la materia a las competencias clave	
5.	<b>CONTENIDOS</b> .....	11
5.1.	Contenidos específicos por cursos	
5.1.1.	Contenidos de 1º ESO	
5.1.2.	Contenidos de 2º ESO	
5.1.3.	Contenidos de 3º ESO	
5.1.4.	Contenidos de 4º ESO	
5.2.	Bloques derivados de los estándares de aprendizaje evaluables	
5.3.	Criterios para la secuenciación y selección de contenidos	
6.	<b>METODOLOGÍA</b> .....	25
6.1.	Orientaciones metodológicas	
6.2.	Estrategias metodológicas	
6.3.	El tratamiento de las cuatro destrezas	
6.4.	Metodologías activas y el trabajo por proyectos	
6.5.	Utilización de las nuevas tecnologías	
6.6.	Metodología específica en caso de confinamiento	
7.	<b>FOMENTO DE LA LECTURA</b> .....	68
7.1.	Tipos de lectura en la clase de francés	
7.2.	Lecturas obligatorias en cada trimestre	
7.3.	Lecturas voluntarias	
7.4.	Evaluación de las lecturas	

<b>8. MATERIALES Y RECURSOS .....</b>	<b>73</b>
<b>8.1. Materiales usados para la práctica docente</b>	
8.2. Material del alumnado	
<b>9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>70</b>
9.1. Atención a la diversidad en la metodología	
9.2. Recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	
9.3. Atención a los alumnos repetidores	
9.4. Atención a alumnos con altas capacidades	
<b>10. INTERDISCIPLINARIEDAD .....</b>	<b>73</b>
<b>11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIA.....</b>	<b>73</b>
<b>12. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b>	
<b>13. EVALUACIÓN .....</b>	<b>29</b>
13.1. Evaluación inicial	
13.2. Criterios de evaluación por ciclos	
13.3. Ponderación de los criterios de evaluación por cursos	
13.4. Criterios para la evaluación de las competencias clave	
13.5. Criterios de calificación e instrumentos de evaluación	
13.6. Evaluación extraordinaria	
13.7. Criterios de evaluación en caso de confinamiento	
13.8. Evaluación de la práctica docente	
13.8.1. Criterios para evaluar la práctica docente	
13.9. Evaluación de la programación en sus apartados	
<b>14. BIBLIOTECA DE AULA Y DEPARTAMENTO</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN

« Enseñar un idioma es proponer un viaje, aprenderlo es partir » Norbert Kalfon. Cuando una persona quiere aprender un idioma extranjero, es fundamental que sienta la motivación necesaria para querer aprenderlo. Para ello resulta imprescindible que el alumnado sea consciente de la utilidad del idioma. Desde el Departamento de Francés queremos despertar en nuestro alumnado esa curiosidad por nuestro idioma y su cultura. Además, les demostraremos cómo el aprendizaje del francés puede ayudar a su inserción en la vida activa, especialmente en una zona turística como la Costa del Sol donde el dominio de los idiomas se impone como una necesidad.

En nuestro sistema educativo, la Enseñanza Secundaria Obligatoria se contempla como una etapa fundamental que va a proporcionar al alumnado la formación necesaria para poderse desenvolver como ciudadanos responsables, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional. Es por ello, una educación común, con objetivos compartidos por todas las materias, que tienen como meta lograr que el alumnado, fruto de contextos socio-culturales, de situaciones familiares, expectativas, aptitudes y personalidades diferentes, logre alcanzar las competencias clave. Dichas competencias clave inciden en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un punto de vista integrador y son las que debe haber desarrollado nuestro alumnado al término de sus estudios de la ESO, que lo capacitarán para incorporarse de forma satisfactoria en la vida adulta.

Vivimos en una sociedad globalizada en la que los medios de comunicación y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación permite una conexión inmediata con cualquier punto del planeta, ello comporta una dimensión multicultural y multilingüe. Por tanto, uno de los rasgos inherentes al individuo del siglo XXI es su capacidad y necesidad de comunicación, de ello deriva su necesidad de aprender nuevas lenguas.

Además, como miembro de la Unión Europea, nuestro país se encuentra comprometido en el fomento del estudio de otras lenguas comunitarias, como elementos esenciales para favorecer la formación y el aprendizaje común, que permitirán la libre circulación de personas, bienes e ideas y facilitará la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus países miembros.

Por ello, desde nuestro Departamento, velaremos por:

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado en las áreas lingüísticas.
- Mejorar la expresión oral y escrita en francés, a través de una metodología eficaz y de un programa de lecturas completo.
- Promover el gusto por la lectura.
- Adoptaremos medidas ordinarias en los casos que parten de cero o de aquellos con dificultades detectadas y evaluadas por el Dpto. de Orientación, o enriquecimiento curricular, para el alumnado con altas capacidades.
- Fomentar el uso de los materiales digitales que sirvan de material complementario al alumnado, bien para refuerzo o como extensión de sus conocimientos.
- Reflexionar sobre nuestros objetivos con otras áreas lingüísticas para elaborar estrategias comunes de actuación que nos permitan obtener mejores resultados en la práctica docente.
- Educar en valores colaborando en el **Proyecto de Espacio de Paz** y con el **Plan de igualdad**.
- Programar y colaborar en las **actividades complementarias** que se lleven a cabo en el Centro, con el fin de educar a nuestro alumnado en valores.

### 1.1. REFERENCIA LEGISLATIVA.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

- Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

## 2. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

### 2.1. DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

Durante el presente curso el Departamento de Francés está constituido por Patricia Sánchez Luque y Elena Mata Gómez. La docente Patricia Sánchez Luque estará de baja por maternidad el primer trimestre y parte del segundo. El profesor Olivier Idelon ocupará su lugar durante estos meses.

En la ESO, impartimos francés como 2º Idioma en todos los niveles, con 2 horas de clase para cada uno, excepto en 4º en el que se imparten 3 horas.

Patricia Sánchez Luque - Tutor de 1º Bachillerato B	
CURSOS	Horas
1º ESO – Francés : Grupos C-D	2
2º ESO – Francés: Grupo A-D	4
3º de ESO – Francés : Grupo B - C	2
4º de ESO - Francés : 2 grupos A-B-C Y D	6
Elena Mata Gómez – Jefa de Departamento	
CURSOS	Horas
1º de ESO – Francés : 2 grupos A y B-C	4
2º de ESO – Francés : 1 grupo B-C	2
3º de ESO - Francés: 1 grupo A-D	2

Las reuniones de Departamento tendrán lugar los jueves de 10:30 a 11:30. Todos los acuerdos adoptados se recogerán en el Libro de Actas del Departamento.

## 3. LOS OBJETIVOS

### 3.1. EL CURRÍCULO

Se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

- La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

- e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos
- f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumnado debe saber y saber hacer en cada materia. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

### 3.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La enseñanza de una Segunda Lengua Extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa. Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### 3.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Hemos destacado en **negrita** los objetivos imprescindibles en caso de confinamiento. El criterio a la hora de elaborar la selección ha sido el que el Departamento ha considerado que serán más fácil de adquirir desde casa, con la ayuda de las nuevas tecnologías.

1. **Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada**, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
3. **Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.**
4. **Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.**
5. **Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.**
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. **Fomentar la autonomía en el aprendizaje**, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. **Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.**
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### 3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA CURSO

#### 3.4.1. Objetivos del primer curso

Los objetivos generales que pretenden conseguirse en este primer curso son los siguientes.

1. Comprender las consignas dadas por el profesor o profesora en el aula.
2. Aplicar en una situación comunicativa estructuras sintácticas, funciones discursivas y elementos fonéticos-fonológicos apropiados.
3. Captar y contrastar diferencias y semejanzas entre la cultura propia del alumno o alumna y la francesa.

4. **Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y documentos escritos auténticos o adaptados mediante el uso de estrategias de reconocimiento e identificación.**
5. **Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y escritos, afirmando, negando o interrogando.**
6. Comprender y reproducir convenientemente los mensajes orales propuestos como modelo.
7. **Expresarse oralmente de manera sencilla, apoyándose en el lenguaje gestual para hacerse entender.**
8. **Interesarse por desarrollar autonomía en el proceso de aprendizaje.**
9. **Obtener información general y específica de documentos orales y escritos en francés para analizar e interpretar las situaciones de comunicación, identificando los elementos que las componen.**
- 10 **Reproducir oralmente de manera comprensiva los modelos propuestos, combinando aspectos verbales y no verbales.**
11. **Respetar y valorar las opiniones, actitudes y producciones de los demás compañeros.**
12. **Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios a la interacción en clase y para realizar las actividades propuestas.**

### 3.4.2. Objetivos del segundo curso

1. Aplicar en una situación comunicativa estructuras sintácticas, funciones discursivas y elementos fonético fonológicos apropiados.
- 2.. Captar y contrastar diferencias y semejanzas entre la cultura propia del alumnado y la de algunos países francófonos.
3. Comprender las consignas dadas por el profesor o profesora en el aula.
4. **Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y documentos escritos auténticos o adaptados mediante el uso de estrategias de reconocimiento e identificación.**
5. Expresarse oralmente y por escrito de manera apropiada a la situación, con un mínimo de cohesión y coherencia.
6. Hablar de lo que le concierne y preguntar sobre lo que concierne a otra persona (descripción propia, gustos, actividades, hábitos de vida).
7. Mostrar interés por el intercambio de mensajes orales y escritos en francés.
8. **Obtener información general y específica de documentos orales y escritos en francés para analizar e interpretar las situaciones de comunicación, identificando los elementos que las componen.**
9. **Reproducir oralmente de manera comprensiva los modelos propuestos, combinando aspectos verbales y no verbales.**
10. Responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje para avanzar de forma autónoma.
11. Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios a la interacción en clase y para realizar las actividades propuestas.

### 3.3.3. Objetivos del tercer curso

1. Analizar errores, hacer hipótesis de corrección evaluando los resultados y reflexionando sobre el diagnóstico emitido por el profesor o por los compañeros.
2. Aplicar en una situación comunicativa estructuras sintácticas, funciones discursivas y elementos fonético fonológicos apropiados.
3. Dar o pedir información sobre el carácter.
4. Dar o pedir precisiones temporales.
5. Describir objetos, personas y paisajes
6. Hablar sobre proyectos.



7. **Entender en detalle documentos orales y escritos que traten temas familiares para el alumnado.**
8. **Expresar un suceso en pasado, presente y futuro de forma oral y por escrito.**
9. **Extraer información precisa (problema – situación en el pasado – solución) de un texto oral o escrito.**
10. Hablar de sus hábitos y preferencias.
11. **Redactar hábitos de vida para mantener una buena salud.**
12. **Redactar un e-mail, escribir una postal.**

### 3.4. Objetivos del cuarto curso

1. Describir su entorno
2. Hacer sugerencias e hipótesis
3. **Hablar o escribir sobre los objetos importantes en su vida, sobre sus lecturas etc.**
4. **Comprender y dar su opinión sobre los diferentes aspectos de su entorno**
5. **Expresar y comprender relatos en pasado y en presente**
6. Expresar y comprender gustos y preferencias relacionados con su entorno y su futuro
7. **Describir personas, paisajes, situaciones...**
8. Comprender y mantener una conversación telefónica
9. **Comprender y redactar una biografía**
10. **Situar acontecimientos en el espacio y en el tiempo**
11. Pronosticar un futuro para el planeta
12. Responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje para avanzar de forma autónoma.
13. **Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios a la interacción en clase y para realizar las actividades propuestas.**
14. Reflexionar sobre el sistema lingüístico del francés y del idioma materno del alumnado como estrategia para avanzar, enriquecer y facilitar su aprendizaje.

## 4. COMPETENCIAS CLAVE

La reforma educativa se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la Orden del 15 de enero de 2021, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias clave*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumnado cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- Competencia digital. (CD)
- Aprender a aprender. (CAA)
- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Estas competencias no son independientes las unas de las otras. Cada materia debe contribuir al desarrollo de todas las Competencias clave. Por ese motivo, la enseñanza de las Competencias exige la coordinación entre los equipos de ciclo. A continuación, voy a exponer cómo contribuye nuestra materia a la adquisición de las Competencias Clave:

1. El aprendizaje de una lengua extranjera como es el francés contribuye a la adquisición de las **Competencia en comunicación lingüística** de manera directa puesto que está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. El aprendizaje de un idioma mejora la competencia comunicativa en general al desarrollar las cuatro destrezas fundamentales: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. En clase trabajaremos los cuatro bloques lingüísticos para que el alumnado pueda desenvolverse en francés.
2. Aunque no sea una prioridad en nuestra materia, vamos a contribuir igualmente al desarrollo de la **competencia matemática** a través del aprendizaje de los números ordinales y cardinales, las fechas, expresión de la hora o incluso el tratamiento de figuras geométricas en francés
3. Nuestra materia está relacionada directamente con la **competencia digital** dado que hacemos uso de las nuevas tecnologías en el aula de manera cotidiana. Podemos a disposición de nuestro alumnado todos los recursos y actividades haciendo uso de la plataforma Classroom para ofrecer al alumnado la posibilidad de seguir su formación desde casa. Asimismo, hacemos uso de diversas aplicaciones con objeto de motivar al alumnado (Kahoot, Isl Collective, Carmen Vera, Calameo, etc.). El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que podemos encontrar en ese idioma al mismo tiempo que fomenta la comunicación con otros adolescentes de otros países a través de correo electrónico, etweening., etc. Por otro lado, el alumnado tendrá que demostrar un buen dominio de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, tendrán que hacer un cómic digital, grabarse vídeos para hacer las exposiciones orales, manejar programas como Prezi, Powerpoint, y similares para realizar sus trabajos.
4. El estudiante es considerado como el centro de su propio proceso de aprendizaje. Para esto, intentaremos que conozca sus propias capacidades y habilidades de aprendizaje. Esta materia contribuye, pues, de manera esencial al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** dado que el alumnado debe reflexionar a partir de los errores para ir asimilando contenidos nuevos. Al final de cada trimestre, el alumno hará en nuestra materia un autoevaluación o Portfolio, según el curso, donde tomarán conciencia de su nivel de conocimiento, sus dificultades y aquellos aspectos que les resultan más fáciles e interesantes de nuestra asignatura.
5. El estudio de nuestra asignatura supone un vehículo para el desarrollo de la **competencia social y cívica** porque el alumnado tendrá que:
  - Respetar las normas establecidas por el centro así como a todos y cada uno de sus compañeros.
  - Aprender a trabajar de manera cooperativa para la realización de proyectos y algunas actividades dentro del aula.
  - Mostrar respeto hacia otras culturas diferentes de la nuestra y asimilar sus normas de cortesía

En nuestras clases, los trabajos en grupos cobran especial importancia puesto que a través de estas interacciones, aprenden a participar, expresar sus propias ideas y a escuchar las propuestas de los demás compañeros. Los estudiantes desarrollan de este modo el diálogo y la toma de decisiones. Tendrán que reflexionar sobre conceptos de desigualdad, solidaridad, comercio justo, etc.
6. El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye igualmente a la adquisición de la **competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. En cada unidad, dedicaremos al menos una sesión a trabajar sobre situaciones de desigualdad y de injusticia en las que invitaremos al alumnado a la reflexión y a la búsqueda de soluciones. Fomentaremos el trabajo cooperativo tanto dentro como fuera del aula, manteniendo siempre la distancia de seguridad y las medidas COVID-19 recogidas en el Plan de Centro. De este modo desarrollaremos la toma de iniciativas y de decisiones, la organización y gestión del trabajo para guiar al alumnado en el logro de su autonomía personal.
7. La competencia **Conciencia y expresiones culturales** desarrolla las habilidades para conocer, comprender, crear y participar en todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas. El francés como segunda lengua extranjera incluye de manera explícita el estudio de las manifestaciones culturales propias de los países francófonos (poemas, relatos, canciones, personajes históricos). De este modo contribuiremos a la adquisición de la competencia de conciencia y expresión cultural al acercarse a la literatura y arte de autores francófonos. Al mismo tiempo, compararemos los artistas y otras manifestaciones culturales con el patrimonio andaluz. En cada unidad dedicaremos alguna actividad a conocer artistas, escritores o cantantes francófonos y andaluces. Por último, favoreceremos la realización de los proyectos de una manera creativa y artística donde los estudiantes pondrán en práctica los contenidos adquiridos en cada unidad didáctica. En definitiva, transmitir en un segundo idioma el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a través de manifestaciones artísticas contribuirá al desarrollo de esta competencia.

## 5. CONTENIDOS DE LA MATERIA Y CICLO.

Los estándares de aprendizajes evaluables son un elemento del currículo en el que se desarrollan y concretan, de forma clara, concisa y sencilla, contenidos y criterios de evaluación que el alumnado debe alcanzar y dominar al acabar cada etapa educativa y cada uno de sus cursos.

A continuación, presentamos por cursos los contenidos divididos por contenidos competenciales establecidos en la Orden del 15 de enero de 2021. Destacaremos en negrita aquellos contenidos que serán imprescindibles en caso de confinamiento.

### 5.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Para la selección de los contenidos de los diferentes cursos hemos tenido en cuenta los objetivos generales de la etapa y hemos seguido una secuenciación lógica. Para ello hemos realizado una evaluación inicial al comienzo del presente curso escolar con objeto de recabar la mayor información posible sobre el punto de partida de nuestro alumnado. En la organización y secuencia de los contenidos realizamos una distribución temporal de contenidos básicos agrupados en unidades didácticas, teniendo en cuenta la lógica interna del desarrollo del área y los bloques correspondientes del currículo oficial. Los contenidos están graduados en dificultad, comenzando por los más básicos y fáciles de asimilar y poco a poco vamos aumentando la dificultad.

Partiendo del entorno más cercano del alumnado y de sus intereses de adolescentes, hemos ido ampliando progresivamente el círculo a lo largo de toda la ESO para reflexionar sobre temas de mayor interés general. Partir de la propia realidad de nuestro alumnado permite implicarla en su propio aprendizaje y ofrecerles la posibilidad de expresar lo concerniente al mundo que les rodea y a lo que les interesa por su edad.

El **proyecto** a realizar trimestralmente obliga a utilizar los contenidos y competencias adquiridos en las unidades anteriores.

Los contenidos giran en torno a un elemento central que es el texto de partida (por lo general un diálogo), que va a ser objeto de análisis, de estudio y justificación para la práctica de las distintas competencias.

Los contenidos se presentarán agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

#### A.- Habilidades lingüísticas

Bloque 1: Comprensión de textos orales.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

#### B.- Componentes del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones

Contenidos competenciales sintáctico-discursivos

Contenidos competenciales léxicos

Contenidos competenciales fonético-fonológicos y ortográficos

#### C.- Dimensión social y cultural de la lengua extranjera

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

### 5.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 Y 2	
Contenidos competenciales funcionales	Deletrear palabras simples Saludar y despedirse, Preguntar cómo está y responder Preguntar y decir su nombre Presentar a alguien. Participar en una conversación simple Preguntar y decir la edad Preguntar y decir la fecha de nacimiento, Decir dónde vive Leer una tarjeta de invitación de cumpleaños Representar un diálogo

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El alfabeto</p> <p>Los artículos definidos</p> <p>Los pronombres personales sujeto</p> <p>« C'est / Ce sont »</p> <p>« Qui est-ce ? / qu'est-ce que c'est ? »</p> <p>“Tu / vous”</p> <p>Los verbos en –er en presente</p> <p>El verbo “être” y “avoir” – presente</p> <p>Los artículos definidos</p> <p>Algunas reglas para la formación del plural</p> <p>Los adjetivos posesivos</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Los saludos</p> <p>Los meses del año,</p> <p>Las cuatro estaciones,</p> <p>Los números hasta 31</p>
C.	Contenidos competenciales fonológicos	<p>La cedilla</p> <p>El apóstrofe</p> <p>La « e » muda</p>
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 Y 5</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Expresar sus gustos</p> <p>Preguntar y decir la nacionalidad</p> <p>Describir personas de manera física, así como su carácter</p> <p>Identificar personajes</p> <p>Leer una biografía sencilla en presente</p> <p>Interactuar con un compañero</p> <p>Presentar a un personaje</p> <p>Preguntar y decir la hora</p> <p>Hablar del horario</p> <p>Expresar la frecuencia y la duración</p> <p>Leer la programación de la tele</p> <p>Escuchar un mensaje grabado</p> <p>Responder a un correo electrónico</p>
	Contenidos sintáctico-discursivos	<p>Resto de reglas para la formación del femenino</p> <p>La interrogación total (3 formas)</p> <p>La frase negativa</p> <p>El verbo préférer en presente</p> <p>Reglas para la formación del plural</p> <p>Estructura impersonal : “Il y a, il n’y a pas de / d’»</p> <p>Los verbos pouvoir y vouloir</p> <p>La preposición à</p> <p>El adjetivo interrogativo “quel”</p> <p>Los verbos pronominales</p> <p>Los verbos « aller, manger, prendre, faire »</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Los países y las nacionalidades</p> <p>Algunas profesiones</p> <p>Adjetivos para describir el aspecto físico</p> <p>La clase y el material escolar</p> <p>Adjetivos para describir el carácter</p> <p>Las actividades cotidianas</p> <p>Los días de la semana</p> <p>Los números de 30 a 69</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>La entonación</p> <p>La unión entre las palabras (“liaison”)</p> <p>Las consonantes finales mudas</p>

D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Geografía de Francia
<b>TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 Y 8</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	Proponer o pedir algo y responder Situarse en el espacio Expresar sensaciones Presentar a su familia Describir su casa Decir a alguien que haga algo Comprender anuncios Redactar anuncios Hacer proyectos y situarlos en el tiempo <del>Invitar proponer aceptar rechazar</del>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	Los artículos contractos Las preposiciones de lugar Los adverbios "pourquoi / parce que" La forma de cortesía « je voudrais » Los verbos « devoir, mettre » El pronombre « on » Las preposiciones "avec" y "chez" El imperativo de los verbos regulares Las preposiciones con países y ciudades Las expresiones de tiempo El futuro próximo Algunos verbos irregulares acabados en "ir"
B.	Contenidos competenciales léxicos	La ropa Los colores La familia La casa Los números de 70 a 100 El ocio Los medios de transporte
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	Los sonidos [y] y [u] Los sonidos [a] y [ã] El sonido [wa]
D.	Contenidos competenciales socioculturales	Francia y sus símbolos

5.1.2 CONTENIDOS DE 2º DE ESO

**PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 y 2.**

A	Contenidos competenciales funcionales	Describir a una persona Describir lugares Pedir algo a alguien Interactuar con los compañeros Leer una postal Preguntar y decir la profesión Expresar un deseo o intención Preguntar amablemente algo Responder a una pregunta Presentarse y presentar a su familia Preguntar y dar su dirección Preguntar e indicar un camino Decir lo que uno sabe hacer Anunciarse por teléfono (toma de contacto) Dejar un mensaje en un contestador Leer anuncios Redactar un correo electrónico
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	Repaso de los verbos regulares y de algunos irregulares (Être, avoir, aller, faire) Los pronombres personales COD Los adjetivos demostrativos Los verbos "entendre, lire, traduire" Las preposiciones de lugar El imperativo en frases afirmativas y negativas
B.	Contenidos competenciales léxicos	Las profesiones Los lugares de trabajo El ocio La ciudad Los adjetivos ordinales El deporte
C.	Contenidos competenciales fonológicos	Los sonidos [t] y [d] Los sonidos [s] y [z]

**SEGUNDA EVALUACIÓN - UNIDADES 3, 4 y 5**

A.	Contenidos competenciales funcionales	Comprar un producto Preguntar y decir un precio Expresar las cantidades Representar un diálogo en una tienda Decir fechas Preguntar y decir el tiempo que hace Comprender felicitaciones y responder Comprender un boletín informativo del tiempo Escribir una tarjeta Hablar de sus proyectos Situar acontecimientos en el tiempo Expresar la duración Comprender diálogos Leer un billete de tren Redactar un correo electrónico
----	---------------------------------------	--

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El artículo partitivo</p> <p>El pronombre "en"</p> <p>Los adverbios de cantidad</p> <p>Los verbos en – ayer, oyer, uyer</p> <p>La expresión de tiempo</p> <p>Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos "écrire" y "souhaiter"</p> <p>El pronombre relativo "où "</p> <p>El presente continuo</p> <p>El pasado reciente</p> <p>El verbo "choisir"</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>Los alimentos</p> <p>Las cantidades</p> <p>Los comercios</p> <p>Los comerciantes</p> <p>La meteorología</p> <p>Las fiestas</p> <p>Los números superiores a 100</p> <p>Las vacaciones y los lugares</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [ɔ] y [o]</p> <p>Los sonidos [k] y [g]</p> <p>Los sonidos [b] y [v]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	<p>La Europa francófona</p>

## TERCERA EVALUACIÓN - UNIDADES 6, 7 y 8

A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Pedir y dar un consejo</p> <p>Formular la obligación, la prohibición</p> <p>Pedir y dar instrucciones</p> <p>Comprender textos de audio</p> <p>Representar un diálogo</p> <p>Leer un reglamento</p> <p>Completar una ficha</p> <p>Contar un acontecimiento pasado (1)</p> <p>Expresar su interés</p> <p>Expresar su decepción</p> <p>Comprender textos de audio</p> <p>Redactar una biografía</p> <p>Leer un artículo</p> <p>Escribir un mensaje electrónico</p> <p>Contar un acontecimiento pasado (2)</p> <p>Describir un paisaje</p> <p>Contar sus vacaciones</p> <p>Comprender un diálogo por teléfono</p> <p>Responder a preguntas</p> <p>Redactar una carta</p> <p>Presentar una region</p>
----	---------------------------------------	--

	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>El imperativo y los pronombres de COD                  La respuesta afirmativa con "si"                  El infinitivo                  El verbo impersonal "falloir"                  Los verbos "croire", "éteindre", "interdire"                  El participio pasado                  El "passé composé" con "avoir" y "être »                  Los conectores temporales                  Los pronombres personales tónicos "voici" y "voilà"                  El pronombre "y"                  Los adverbios de lugar                  El superlativo absoluto                  Los verbos "s'amuser" y "recevoir"</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>El ordenador e Internet                  Los números ordinales a partir de 10º                  El cine y los espectáculos                  La prensa                  La televisión                  Los paisajes y la naturaleza                  Algunos animals</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [ø ] y [œ ]                  Los sonidos [e] y [ɛ]                  El sonido [ʒ]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	<p>La Francia de ultramar</p>

5.1.3 CONTENIDOS DE 3º DE ESO

PRIMERA EVALUACIÓN - UNIDADES 0, 1 y 2.		
A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Describir a personas                  Leer un texto narrativo                  Describir personas                  Preguntar y decir cómo se siente uno                  Pedir y dar consejos                  Comprender textos de audio                  Asociar la situación a los gestos                  Escribir una nota comunicando algo                  Comprar ropa                  Pedir y dar información                  Preguntar y dar su opinión                  Comprender diálogos                  Interactuar con compañeros                  Asociar textos a símbolos                  Redactar una carta</p>



	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los pronombres personales de COI</p> <p>El imperativo y el pretérito perfecto con pronombres personales</p> <p>Los verbos "boire", "rendre", "suivre", "sourire"</p> <p>Los adjetivos con doble forma</p> <p>Los pronombres relativos "qui" y "que"</p> <p>Los adverbios exclamativos</p> <p>El "passé composé" en la forma negativa</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>El cuerpo humano</p> <p>La salud y la enfermedad</p> <p>La ropa y los accesorios</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>El sonido [f]</p> <p>El sonido [j]</p>

SEGUNDA EVALUACIÓN - Unidades 3, 4 y 5		
A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Contar una experiencia personal</p> <p>Preguntar y decir su estado de ánimo</p> <p>Hacer una entrevista</p> <p>Convencer a alguien</p> <p>Comprender una entrevista</p> <p>Preguntar y dar información</p> <p>Comparar dos objetos</p> <p>Comprender instrucciones</p> <p>Comprender un texto informativo</p> <p>Dar instrucciones</p> <p>Encargar y aconsejar una comida</p> <p>Dar una receta de cocina</p> <p>Comparar dos cantidades</p> <p>Comprender un diálogo en un restaurante</p> <p>Comprender una receta</p>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>La concordancia del participio pasado de los verbos pronominales</p> <p>El imperfecto de los verbos regulares</p> <p>El imperfecto del verbo "être"</p> <p>La forma negativa</p> <p>Los pronombres relativos « dont » y « quoi »</p> <p>El pronombre "en"</p> <p>Los comparativos de cantidad</p> <p>El infinitivo</p> <p>Los verbos "envoyer" y "appuyer"</p> <p>El artículo partitivo</p> <p>El comparativo de cantidad</p> <p>Los verbos impersonales</p> <p>Los verbos "tenir" y "servir"</p>

B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>La protección del medioambiente</p> <p>Algunos animales no domésticos</p> <p>Los estados de ánimo</p> <p>Los objetos tecnológicos de la vida cotidiana</p> <p>Las formas</p> <p>Los materiales y las cualidades</p> <p>La mesa y la comida</p> <p>Las cantidades</p>
C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	<p>Los sonidos [e], [ɛ ] y [ə ]</p> <p>Los homófonos</p> <p>Los sonidos [ʃ ] y [ʒ]</p>
D.	Contenidos competenciales socioculturales y S.	Franceses célebres
<b>TERCERA EVALUACIÓN - Unidades 6, 7 y 8</b>		
A.	Contenidos competenciales funcionales	<p>Dar su opinión</p> <p>Indicar la posesión</p> <p>Hacer comparaciones</p> <p>Escuchar una entrevista</p> <p>Representar un diálogo</p> <p>Comprender un artículo</p> <p>Escribir un diálogo</p> <p>Contar una noticia</p> <p>Interrogar a alguien</p> <p>Contar en estilo indirecto</p> <p>Comprender y hacer un retrato-robot</p> <p>Representar un diálogo</p> <p>Comprender una noticia</p> <p>Escribir una noticia</p> <p>Formular una hipótesis</p> <p>Expresar la necesidad o el deseo</p> <p>Hacer una previsión</p> <p>Comprender un diálogo</p> <p>Comprender un artículo</p> <p>Escribir un horóscopo</p>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<p>Los comparativos de acción</p> <p>El superlativo relativo</p> <p>El adjetivo indefinido "tout"</p> <p>Los pronombres posesivos</p> <p>Los verbos "s'asseoir" y "plaire"</p> <p>El imperfecto y el pretérito perfecto</p> <p>Los pronombres demostrativos</p> <p>Los verbos "ouvrir" y "fuir"</p> <p>El futuro simple</p> <p>La hipótesis</p> <p>Los adverbios en -ment</p>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<p>La programación de la televisión</p> <p>Los culebrones</p> <p>Las materias escolares</p> <p>El tiempo</p> <p>Lo cotidiano y sus rúbricas</p> <p>La policía y sus casos</p> <p>Los signos del zodiaco</p> <p>El carácter</p> <p>Las fiestas</p>

C.	Contenidos competenciales fonético-fonológicos	La pronunciación de "plus" La h aspirada y la h muda La e caduca
D.	Contenidos competenciales socioculturales y sociolingüísticos	Las instituciones francesas

## 5.1.4 CONTENIDOS DE 4º DE ESO

PRIMERA EVALUACIÓN □ Unidades 0, 1 y 2		
A.	Contenidos competenciales funcionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender un blog, un texto argumentativo</li> <li>- Responder a un cuestionario sobre un texto</li> <li>- Redactar un pequeño texto argumentativo.</li> <li>- Debatir un problema y hacer hipótesis.</li> <li>- Contar un sueño.</li> <li>- Presentar un libro.</li> <li>- Comprender un texto narrativo.</li> <li>- Hacer el resumen de un relato.</li> <li>- Redactar el final de un relato.</li> </ul>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conectores lógicos.</li> <li>- El condicional presente.</li> <li>- El empleo del condicional.</li> <li>- El verbo <i>peindre</i>.</li> <li>- Los pronombres personales dobles.</li> <li>- Los <i>conectores</i> temporales.</li> <li>- El empleo del condicional.</li> <li>- Los verbos <i>courir</i> y <i>jeter</i></li> </ul>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet.</li> <li>- Las energías renovables.</li> <li>- Las emociones y los sentimientos.</li> <li>- Los géneros literarios.</li> </ul>
C.	Contenidos competenciales fonético-	- Repaso de sonidos.
SEGUNDA EVALUACIÓN □ Unidades 3, 4 y 5		
A.	Contenidos competenciales funcionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar una historia real o ficticia.</li> <li>- Situar los acontecimientos en el tiempo.</li> <li>- Contar un hecho</li> <li>- Preguntar sobre un estado de ánimo.</li> <li>- Expresar la evolución de una situación.</li> <li>- Evocar recuerdos.</li> </ul>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El imperfecto.</li> <li>- El <i>Passé Composé</i>.</li> <li>- El pluscuamperfecto.</li> <li>- Los conectores de tiempo.</li> <li>- Los adjetivos indefinidos.</li> <li>- El discurso indirecto.</li> <li>- Los pronombres indefinidos.</li> <li>- La voz pasiva.</li> <li>- La voz pronominal.</li> </ul>

B.	Contenidos competenciales léxicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El curso escolar.</li> <li>- Los fenómenos naturales.</li> <li>- Los diferentes tipos de hábitat y los animales.</li> <li>- La ciudad o el campo.</li> <li>- El lenguaje de los mensajes de texto.</li> </ul>
C.	Contenidos competenciales fonético-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sonidos [B], [D], [e]</li> <li>- Los sonido [u] y [y]</li> <li>- Los sonido [r] y [s]</li> <li>- Los sonidos [ẽ] y [ã]</li> </ul>

**TERCERA EVALUACIÓN □ Unidades 6, 7 y 8**

A.	Contenidos competenciales funcionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar la posibilidad, la intención, la esperanza.</li> <li>- Expresar un deseo.</li> <li>- Expresar la condición.</li> <li>- Expresar la certeza.</li> <li>- Participar en una conversación.</li> <li>- Exponer / argumentar.</li> </ul>
	Contenidos competenciales sintáctico-discursivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El participio presente.</li> <li>- Los verbos impersonales.</li> <li>- El subjuntivo presente.</li> <li>- El futuro.</li> <li>- La hipótesis realizable.</li> <li>- El subjuntivo o el indicativo presente.</li> <li>- Los articuladores lógicos.</li> <li>- El adjetivo verbal.</li> <li>- El gerundio.</li> </ul>
B.	Contenidos competenciales léxicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los viajes.</li> <li>- El avión y el aeropuerto.</li> <li>- Los paisajes.</li> <li>- Los espectáculos.</li> <li>- El teatro.</li> <li>- Los instrumentos de música.</li> <li>- La canción.</li> </ul>
C.	Contenidos competenciales fonético-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sonidos [o] y [ø]</li> <li>- Los sonidos [õ] y [õ]</li> <li>- Los sonidos [g] y [3]</li> </ul>

**5.3. BLOQUES DERIVADOS DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Estos contenidos recogidos en los cuatro bloques correspondientes a las habilidades comunicativas están recogidos en la Orden del 15 de enero del 2021. Hemos señalado en **negrita** los aprendizajes que consideramos imprescindibles en caso de confinamiento

**5.2.1. Bloques derivados de los estándares de aprendizaje evaluables.**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales.**

1. **Captar la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej., en estaciones o aeropuertos) siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.**
2. **Entender los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej., en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).**
3. Comprender, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprender, en una conversación formal en la que participa (p. ej., en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identificar las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej., noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. Hacer presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2. Desenvolverse con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participar en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Desenvolverse de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej., para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identificar con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej., una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej., en un centro de estudios).

2. Comprender correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entender la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej., sobre un curso de verano).

4. Captar el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej., sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Completar un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. ej., para asociarse a un club internacional de jóvenes).

2. Escribir notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que se hacen comentarios muy breves o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.

3. Escribir correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej., se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribir correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**5.2.2. Segundo ciclo; 4º de ESO**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales.**

1. **Captar los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.**
2. **Entender información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).**
3. Comprender, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprender, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. **Identificar la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.**

## **Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

1. **Hacer presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.**
2. **Desenvolverse con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).**
3. Participar en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hacer invitaciones y ofrecimientos, pedir y ofrecer cosas, pedir y dar indicaciones o instrucciones, o discutir los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Desenvolverse de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

## **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identificar, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
2. **Comprender correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.**
3. **Entender lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).**
4. Captar las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
5. **Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.**

## **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

1. Completar un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribir notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

3. Escribir correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Escribir correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

#### 5.4. TEMPORIZACIÓN.

En cuanto a la **temporización**, se ha realizado siguiendo una división casi equitativa en número de horas por trimestre. De Primero a Tercero, tienen 2 horas semanales. En cuarto tendrán 3 horas.

Horas	Primero de ESO	Segundo de ESO	Tercero de ESO	Cuarto de ESO
<b>1er trimestre:</b>	Unidad 0: 8 horas Unidad 1: 8 horas Unidad 2: 7 horas	Unité 0: 8 horas Unité 1: 9 horas Unité 2: 6 horas	Unité 0: 8 horas Unité 1: 9 horas Unité 2: 6 horas	Unité 0: 12 horas Unité 1: 9 horas Unité 2: 9 horas
<b>2º trimestre</b>	Unidad 3: 7 horas Unidad 4: 7 horas Unidad 5: 8 horas	Unidad 3: 8 horas Unidad 4: 8 horas Unidad 5: 2 horas	Unidad 3: 9 horas Unidad 4: 9 horas Unidad 5: 2 horas	Unité 3: 10 horas Lectura de una obra adaptada (9 horas) Unité 4: 10 horas.
<b>3er trimestre</b>	Unidad 6: 8 horas. Unidad 7: 8 horas. Unidad 8: 7 horas.	Unidad 6: 6 horas Unidad 7: 6 horas. Unidad 8: 4 horas.	Unidad 6: 6 horas Unidad 7: 6 horas. Unidad 8: 4 horas.	Unidad 5: 14 horas. Unidad 6: 14 horas.

#### 6. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos por nuestra materia para mejorar la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita del alumnado, debemos seguir las siguientes orientaciones:

##### 6.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del MCERL. En este enfoque de trabajo, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación que buscará desarrollar en el alumnado andaluz la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que sean motivadores y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño del método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

## 6.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en la programación didáctica hemos incluido las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

- Fomentaremos en nuestras aulas un entorno de aprendizaje caracterizado por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado

- Nuestras líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

- Incluiremos actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público a través de los proyectos cooperativos.

- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado y se favorecerá el descubrimiento y la iniciativa personal.

- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado

- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

- Como docente no limitaremos exclusivamente nuestro trabajo desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, desarrollaremos estrategias pedagógicas variadas y nos adaptaremos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

- Recursos como las pizarras digitales u otros instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o bien en el familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

- La motivación es un factor importantísimo en el aprendizaje de una lengua extranjera; la participación efectiva del alumnado en intercambios comunicativos reales, superando la timidez, ayudará a esta motivación a la vez que permitirá, en su caso, adquirir los contenidos socioculturales y de civilización del país referente del idioma. Para ellos, utilizaremos canciones, películas, historias y relatos que forman parte de la identidad cultural ligada a Francia, pero a su vez, con intereses cercanos a los de nuestro alumnado.

## 6.3. EL TRATAMIENTO DE LAS CUATRO DESTREZAS.

### 6.3.1. La comprensión oral.

Durante el primer ciclo de Secundaria y, sobre todo en 1º, en las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido. Para llegar a comprender, es importante que el alumnado sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás



compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, vídeos, nuevas tecnologías, etc.).

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, visualización de una película que les pueda interesar, etc.

### 6.3.2. La comprensión escrita.

Trabajamos una gran variedad de tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a cada unidad y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumnado y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

### 6.3.3. La producción oral.

Se trata de estimular el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesorado. Estas actividades se proponen con la finalidad de que el alumnado consiga progresivamente una verdadera competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumnado un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones de los recuadros o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

### 6.3.4. La producción escrita.

- Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas.
- Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos etc.

Para asegurar la existencia de un lector para ambos tipos de actividades de expresión escrita, se aconseja la lectura de textos escritos por el propio alumnado, la elaboración de murales y exposiciones, así como la evaluación y crítica constructiva.

## 6.4. METODOLOGÍAS ACTIVAS Y EL TRABAJO POR PROYECTOS

Uno de los principios de nuestro sistema educativo actual es fomentar y promocionar la investigación, la experimentación y la innovación educativa. Durante estos últimos años la proliferación de metodologías educativas activas y nuevos modelos pedagógicos demuestra que enriquecen nuestra labor. Por este motivo, hemos de incorporarlos paulatinamente a nuestra práctica docente: aprendizaje cooperativo, aprendizajes basados en proyectos, el modelo de aula invertida, la gamificación, etc.

En todos los cursos, en cada trimestre, propondremos la elaboración de un proyecto. Mediante estos proyectos, pretendemos que el alumnado reutilice los contenidos y destrezas que se han trabajado a lo largo del trimestre. Dicho proyecto va dirigido a desarrollar la producción oral y escrita. Por lo general, este proyecto será evaluado dentro del bloque de producción oral, aunque, éste haya tenido que pasar obligatoriamente, por una fase de producción escrita.

Este modelo pedagógico se ha visto favorecido gracias al desarrollo de Internet y su fácil acceso durante el proceso de enseñanza-aprendizaje

## 5.3. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En las disposiciones legales citadas anteriormente, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías como instrumento habitual para el desarrollo del currículo. El uso de las nuevas tecnologías constituye un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes.

Recordemos que cada clase está equipada con un ordenador conectado a un proyector y acceso a Internet lo que facilita enormemente la labor docente en el aula ya que permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida. Actualmente el profesor no es solo una fuente de conocimiento, sino que las nuevas herramientas nos facilitan una cierta individualización en el proceso de aprendizaje. Subrayaremos el uso de plataformas digitales como Google Classroom como parte integrada de la práctica docente. Esta plataforma favorece la autonomía del alumnado durante su proceso de aprendizaje puesto que le permite trabajar a su ritmo y tener ocasión de reforzar o ampliar contenidos. No podemos olvidar que, en caso de confinamiento, se puede seguir el completo desarrollo de las clases desde casa sin perder sesiones. Además de Classroom, para motivar y captar la atención de nuestro alumnado crearemos actividades usando las siguientes aplicaciones: Google Forms, Edpuzzle, Padlet, Kahoot, Isl collective...

Asimismo, cabe destacar que el uso de las nuevas tecnologías permite el contacto directo entre profesor-alumno-familia. A través de IPASEN, las familias pueden mantener una comunicación directa y fluida con el tutor.

Por último, según se establece en la normativa vigente, fomentaremos el uso adecuado de las nuevas tecnologías por parte del alumnado. Le pediremos que hagan búsquedas en Internet, que elaboren presentaciones digitales para ayudarse durante sus exposiciones orales, que editen y presenten de manera atractiva sus producciones escritas, etc. Les enseñaremos a usar distintas aplicaciones: Genially, Prezi, Calameo o subir vídeos a Youtube.

## 6.6. METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN CASO DE CONFINAMIENTO

Ante la actual situación de pandemia por COVID que estamos viviendo, hay que tener prevista la forma de actuar en los diversos escenarios que se pueden dar durante el presente curso. Estos escenarios podrían ser los siguientes:

- a) **Presencial:** Mientras el curso siga con normalidad, totalmente presencial. En este caso se procederá tal y cómo se ha descrito en los apartados de la presente programación, ya que no se producirá alteración ninguna del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se prestará especial atención al seguimiento de las normas COVID del centro.
- b) **Confinamiento parcial de un grupo:** En caso de que confinen a una parte del alumnado, se procederá de la siguiente manera. Por un lado, trabajaremos de manera presencial con el grupo que asista al centro. Por otro lado, con el alumno o grupo de alumnos que quede confinado en casa, se colgarán los recursos y tareas en Google Classroom o bien se les facilitará un enlace para realizar una videollamada. Se seguirá en todo momento el horario escolar y se intentará en la medida de lo posible, asemejar la metodología que trabajen desde casa a la que llevamos a cabo normalmente en el centro. De modo que al finalizar la sesión, tanto los alumnos de casa como los que estén en clase, hayan trabajado los mismos contenidos y realizado las mismas tareas.
- c) **Grupo confinado totalmente o el profesor:** Se atenderá al alumnado durante la hora que tengan la materia en su horario habitual. El procedimiento puede ser una clase por videoconferencia o colgar una serie de tareas y recursos para trabajar los contenidos previstos para esa sesión en Google Classroom. Al final de la sesión, tendrán que enviar de manera telemática la tarea, con objeto de comprobar el seguimiento diario del alumnado y que esta situación le perjudique lo menos posible. Se atenderán las dudas por Classroom o mediante el correo corporativo.

## 7. FOMENTO DE LA LECTURA

Avanzar en el aprendizaje de una lengua extranjera contribuye de una forma muy directa al fomento de la lectura, pues sobre un alto porcentaje del tiempo de clase está dedicado a la lectura de una u otra forma.

En casi todas las sesiones, se dedica una parte importante a la lectura. Se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y de la entonación adecuada, asociando la grafía y la pronunciación. Por lo general, dicha lectura se acompaña de la audición de algunos de los documentos propuestos y de su posterior traducción en caso necesario. La mayoría de los textos propuestos van acompañados de preguntas de comprensión o de imitación de estructuras, que es también tiempo dedicado a la lectura comprensiva.

## 7.1. TIPOS DE LECTURA EN LA CLASE DE FRANCÉS.

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.
2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por el alumnado.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos, relatos, carteles informativos...
5. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.
6. Potenciaremos la comprensión oral y escrita.

## 7.2. LECTURAS OBLIGATORIAS

Desde nuestro Departamento, hemos acordado que el alumnado deberá leer una lectura obligatoria en cada curso. Dicha lectura se realizará en clase.

1º DE ESO	<i>Marc et Cédric</i> . Niveau 1, Lire et découvrir. Longman
2º DE ESO	<i>Mission accomplie</i> . Niveau 2, Lire et découvrir. Longman
3º DE ESO	<i>Le mystère du supermannequin</i> , Niveau 3, Lire et découvrir. Longman
4º DE ESO	<i>On a volé la Mona Lisa</i> , Niveau A.2..2 Évasion

## 7.3. LECTURAS VOLUNTARIAS

Para animar a nuestro alumnado a la lectura, se propondrán una serie de títulos adaptados que les servirá para subir la media obtenida en el tercer trimestre. Les ofreceremos una lista con algunas posibles lecturas adecuadas a su nivel, para que puedan elegir las de forma individual. En la biblioteca del centro existe una gran variedad de títulos.

NIVEL INICIAL	<i>L'arc-en-ciel</i> . Lectures en fr. facile. Santillana <i>Un quartier très « spatial »</i> . Lect. En fr. facile. <i>L'anniversaire de Lucie</i> . Niv. 1 – Edt. Stanley
NIVEL INTERMEDIO	<i>Le journal de Caroline</i> Niv. 2. Longman <i>Le souvenir d'Égypte</i> . Collection Les lectures Eli. <i>Le village englouti</i> . Niv. 2. Longman <i>Nuit de tempête</i> Niv. 3 Longman <i>Le cœur entre les dents</i> . Niv. 3 Santillana
NIVEL AVANZADO	<i>Arsène Lupin</i> Oxford –Clé <i>Hugo et les cartes magiques</i> . Oxford <i>Le piège était presque parfait..</i> Coll. Lectures en fr. facile. Santillana N. 3 <i>Les récrés du petit Nicolas</i> . <i>Le petit Nicolas</i> . Folio <i>Le petit Prince</i> . Folio Junior <i>L'épreuve du feu</i> . Edit. Stanley. <i>Le savetier de Cantarana</i> . Longman. Niveau 4. <i>L'informateur</i> . Clic-Ado Ed. Eli.

#### 7.4. EVALUACIÓN DE LAS LECTURAS VOLUNTARIAS

Durante el tercer trimestre, ofreceremos a nuestro alumnado que quiera subir medio punto su media, la posibilidad de leer un libro de lectura adaptado a su nivel en casa. Cada alumno tendrá que entregar las actividades de lectura y posteriormente realizará un cuestionario para evaluar el grado de comprensión alcanzado. Las lecturas voluntarias servirán para mejorar la nota, siempre que los contenidos y procedimientos de la evaluación alcancen la calificación de 4 puntos.

### 8. MATERIALES Y RECURSOS

#### 8.1. Materiales usados para la práctica docente

Los recursos didácticos son los medios que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre los diferentes tipos de recursos y materiales que podemos utilizar, señalaré los que considero fundamentales:

Por un lado, utilizaremos diversos materiales impresos tanto en formato original como adaptados por nosotros mismos (artículos de prensa, revistas, poemas, cómics, fragmentos de novelas, diccionarios, fichas de vocabulario de gramáticas, etc). Los libros usados con mayor frecuencia para obtener recursos y ejercicios son los siguientes:

- Maïa Grégoire, *Grammaire progressive du français. Niveau débutant*. Con app. Con CD-Audio. Clé International 2018
- Claire Miquel, *Vocabulaire progressif du français: A1 débutant (Progressive du français)*. Clé International 2017
- Lucile Chapiro *ABC DELF junior scolaire. A2. Per le Scuole superiori*. Clé International. 2018

Por otro lado, los recursos digitales empleados son numerosos. El centro educativo es un centro TIC lo que significa que cada aula está equipada con un ordenador y proyector con una buena conexión a Internet. Por eso, el uso de las nuevas tecnologías se hace de manera cotidiana y casi indispensable en nuestra práctica docente. Señalaremos las páginas web que usaremos principalmente para la búsqueda de recursos y de ejercicios: Carmen Vera, Tv5 Monde, Le point de FLE, Childtopia, ISL Collective y el blog de Francés hasta en la sopa.

#### 8.2. Material del alumnado

El alumnado deberá aportar un cuaderno o archivador en el que tomará nota de las explicaciones realizadas en clase así como de los ejercicios trabajados tanto en casa como en clase. Se fomentará la limpieza y orden del mismo. De igual manera, el alumnado deberá traer consigo el libro de texto elegido por el departamento que detallamos a continuación:

1º ESO: Facile de la editorial SGEL

2º ESO Facile de la editorial SGEL

3º ESO: Facile de la editorial SGEL

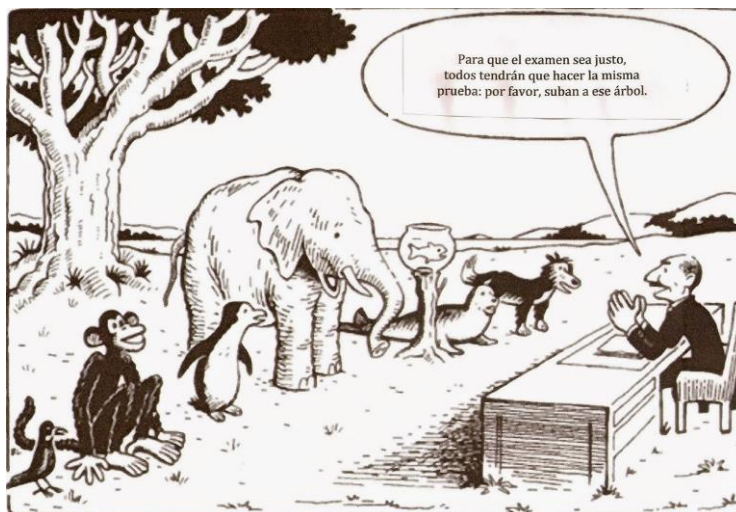
4º ESO: Facile de la editorial SGEL

Asimismo, fomentaremos el uso de diccionarios bilingües, especialmente en el curso de 3º y 4º de la ESO con el fin de evitar el uso de traductores digitales y obligar, de este modo, a nuestro alumnado a aprender a construir oraciones y poner en práctica todos los contenidos trabajados con anterioridad.

### 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para dar respuesta a la diversidad del alumnado en nuestra materia, debemos tener presente que la homogeneidad en el aula no existe. No hay dos alumnos con las mismas características y circunstancias. La personalidad de cada alumno y su ritmo diferente de aprendizaje marcan las diferencias en el grupo. El Decreto 111/2016 del 14 junio dispone de medidas educativas para el tratamiento de la diversidad para responder a los diferentes ritmos, estilos, motivaciones e intereses con el fin de facilitar la adquisición de objetivos y competencias clave en el alumnado. Es por ese motivo que nuestra programación será flexible e inclusiva.

A continuación, presentamos una imagen que ilustra la necesidad de atender las necesidades individuales de cada alumno.



## 9.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA.

La atención a la diversidad es el procedimiento educativo dirigido a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, motivaciones, intereses, situaciones sociales del alumnado. Supone un pilar fundamental de nuestro sistema educativo tal y como recogen las disposiciones legales vigentes: “La atención a la diversidad propone una atención personalizada y establece medidas de refuerzo y ampliación”. Trabajaremos de manera cooperativa de modo que la diversidad suponga una fuente de riqueza en la que todos los alumnos tengan cabida.

A la hora de confeccionar esta programación hemos tenido en cuenta la existencia de alumnos que presentan un ritmo de aprendizaje diferente. Es por este motivo que hemos comenzado el curso con una **evaluación inicial** que pone de manifiesto las características individuales de cada alumno con objeto de adoptar las medidas que consideremos necesarias con nuestro alumnado. Hemos contado con todo el equipo educativo coordinado con el Departamento de Orientación para establecer los criterios que vamos a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que presentan un ritmo diferente de aprendizaje.

¿Cómo vamos a trabajar la diversidad desde el Departamento de francés?

En primer lugar, trataremos de detectar los conocimientos previos del alumnado al inicio del curso y al empezar cada tema. Dado que nuestra asignatura usa una metodología en espiral, será imprescindible recordar contenidos ya adquiridos con objeto de ir aprendiendo y desarrollando conceptos nuevos.

En segundo lugar, en cada unidad propondremos un abanico de posibilidades didácticas con objeto de despertar su interés. Para ellos utilizaremos recursos y soportes diferentes: (vídeos, canciones, teatros, juegos impresos, juegos online...).

En tercer lugar propondremos en aquellos cursos donde los niveles dentro del aula son muy distantes dos niveles de dificultad para la realización de las comprensiones orales y de las comprensiones escritas.

Y, por último, nos serviremos de la plataforma Classroom para proponer ejercicios de refuerzo y ampliación al alumnado que presenta mayor dificultad.

## 9.2. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para el alumnado con francés pendiente se le facilitará a la familia al inicio del curso, un Plan de Trabajo Individualizado. En dicho documento se recogerán los objetivos y contenidos que el alumno debe adquirir. Los instrumentos de evaluación serán la realización de una prueba escrita, una presentación oral y la entrega de las actividades obligatorias en cada uno de los trimestres. Algunas veces, este tipo de alumnado no conoce con exactitud lo que debe estudiar. Por ese motivo, nos parece fundamental proporcionarle recursos con los puntos de gramática y vocabulario e cada tema así como varios ejercicios para que pueda verificar su propio nivel de

comprensión. Dichas actividades estarán personalizadas y adaptadas al nivel de cada uno de los alumnos. Estos recursos se les facilitará a través de la plataforma classroom. Si el alumno supera la primera evaluación, automáticamente recupera la asignatura pendiente ya que el Departamento entiende que dedicamos el primer tema de cada curso a repasar los contenidos esenciales del curso anterior.

### 9.3. ATENCIÓN A ALUMNOS REPETIDORES

El alumnado repetidor tendrá una atención especial en nuestras clases. En muchas ocasiones, el alumnado repetidor muestra una desmotivación generalizada por el proceso de aprendizaje. No entiende la importancia de cursar sus estudios de manera satisfactoria y, en ocasiones, el ambiente familiar no es el más propicio para el estudio. En la valoración inicial de cada curso prestaremos especial interés al nivel inicial de este tipo de alumnado. Tras las pruebas de nivel inicial, adoptaremos una serie de medidas con objeto de paliar las posibles dificultades:

- Estará sentado cerca del profesor, de este modo la supervisión y observación será diaria.
- Velaremos porque no se distraiga durante las explicaciones
- Le haremos un seguimiento individual
- La comunicación con su tutor y con la familia será fluida tanto si su rendimiento no es adecuado para que la familia adopte las medidas que estime necesarias como si es bueno para reforzar su esfuerzo de manera positiva.

### 9.4. ATENCIÓN A ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES

En cuanto al alumnado con AACC, es un perfil muy presente en nuestra materia por lo que merece una mención especial. Cada docente hará un estudio de cada caso y lo transmitirá en las reuniones del Departamento. La idea es estimular y motivar a dichos alumnos sin que suponga una mayor carga de trabajo o una obligación que acaben desmotivándolos. Dicho lo cual, en algunas unidades se podrán plantear a toda la clase la posibilidad de realizar algunas actividades de investigación, actividades más complejas y estimulantes pero enfocadas a este perfil especialmente. Además, tendrán la posibilidad de hacer una lectura voluntaria adaptada a su nivel con objeto de subir la media trimestral.

## 10. TEMAS INTERDICCIPLINARES

Como en años anteriores, durante este curso 2021/2022 nuestro departamento participará junto a otros departamentos en el proyecto lingüístico llevado a cabo en nuestro centro. El objetivo de la interdisciplinariedad es mostrar la funcionalidad del aprendizaje, así como la relación entre los distintos conocimientos que el alumnado va adquiriendo en cada una de las materias estudiadas. El Departamento de francés colaborará con varios departamentos para coordinarse, aunque con el Departamento de inglés será con el que trabaje de manera asidua en cada trimestre dadas las similitudes entre ambas materias.

A modo de ejemplo, con ocasión de la festividad de Halloween, los Departamentos de Lengua, Inglés y Francés organizarán una lectura dramatizada de leyendas y cuentos de terror. En francés, será el alumnado de la materia optativa *On Parle français* de 1º de Bachillerato el encargado de realizar dicha actividad para proyectar delante del alumnado de 1º de ESO.

A continuación, resumo en una tabla los contenidos interdisciplinares que vamos a trabajar a lo largo de este curso 2021/2022 en Secundaria.

DEPARTAMENTOS	CURSO	TEMPORIZACIÓN	APLICACIONES
Inglés	1º y 2º	1º trimestre	Diseño y realización de postales navideñas en varios idiomas.
	1º	1º trimestre	Con motivo de la celebración de la festividad de Halloween, los alumnos de 1º de la ESO realizarán tumbas con cajas de zapatos para decorar el salón de actos. Además, el alumnado de 1º de la ESO asistirá a una lectura de cuentos de terror en francés, lengua e inglés el 29 de octubre.
		2º trimestre	El alumnado de 2º de la ESO asistirá a una representación de fragmentos de teatro en francés e inglés.

<b>Ingés y Educación física</b>	<b>Alumnos de bachillerato para el alumnado de 2º ESO</b>	<b>2º trimestre</b>	Con motivo del día de Andalucía, el Departamento del bilingüismo organizará una Gymkana literaria de personajes francófonos y anglófonos que pusieron de relieve la cultura andaluza.
<b>Geografía-historia</b>	<b>4º ESO</b>	<b>1º trimestre</b>	Relieve de Francia Ciudades europeas y algunos de sus monumentos más representativos
<b>Lengua y literatura</b>	<b>4º ESO</b>	<b>3º trimestre</b>	Lectura de poemas de Prevert
<b>Música</b>	<b>Todos los niveles</b>	<b>Diferentes unidades</b>	Canciones como medio de denuncia social
<b>Ciencias naturales</b>	<b>Todos los niveles</b>	<b>Diferentes unidades</b>	Preservación del medioambiente
	<b>2º de ESO</b>	<b>2º trimestre</b>	Dieta y vida saludable

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Una programación debe favorecer la apertura del espacio de clase hacia el exterior. A continuación, proponemos una serie de actividades complementarias culturales que realizaremos con nuestro alumnado de secundaria en el horario escolar:

**SEPTIEMBRE:** Con motivo del día de las lenguas europeas, trabajaremos con el alumnado de 4º de ESO una unidad didáctica sobre los prejuicios que tenemos de las nacionalidades europeas. El encargado de realizar esta actividad será el docente de 4º de la ESO.

**OCTUBRE:** Con motivo de la festividad de Halloween, los alumnos de la optativa de 1º de Bachillerato *On parle Français* expondrán la tarea final de un proyecto a los alumnos de 1ª de la ESO. Dicha tarea final consistirá en la lectura teatralizada de un cuento de terror. La profesora Elena Mata Gómez colaborará con María Aragón, coordinadora del Bilingüismo.

**NOVIEMBRE:** Colaboraremos con el Departamento de Igualdad y Coeducación en la realización de diferentes actividades encaminadas en la concienciación y sensibilización de nuestro alumnado sobre la violencia de género. Cada profesor realizará diferentes actividades con el alumnado en el aula.

**DICIEMBRE:** Durante el mes de diciembre se realizará el concurso de christmas navideños con el curso de 1º y 2º de ESO. Los Christmas se realizarán en clase. Nos coordinaremos con el Departamento de inglés que también participa. Las postales se entregarán el día 9 de diciembre y posteriormente se someterán a un jurado los días 13-14. El profesorado de inglés y de francés trabajará junto en esta iniciativa organizada por el Departamento del Bilingüismo.

**FEBRERO:** Con ocasión de la tradicional fiesta francesa de la "Chandeleur" celebrada el 2 de febrero, nuestro departamento dedicará una sesión de esa semana a organizar un desayuno siguiendo las tradiciones propias de la cultura francesa siempre y cuando las medidas de seguridad y la situación de pandemia actual que estamos viviendo lo permitan. Los miembros del Departamento de francés se encargarán de organizar dicha actividad con su respectivo alumnado.

Gymkana de personajes francófonos e anglófonos que han puesto de relieve la cultura andaluza. Esta actividad se realizará con el alumnado de 2º de ESO con motivo del Día de Andalucía.

**MARZO:** en secundaria dedicaremos la sesión del 8 de marzo a realizar algunas actividades encaminadas a la Igualdad de Género. A los grupos más pequeños les haremos reflexionar sobre los modelos de este siglo y la repartición de tareas. En 4 de ESO, leerán un cómic sobre la píldora del día de después. La Jefa de Departamento se encargará de recabar el material con objeto de realizar las mismas actividades en cada nivel.

Celebraremos el día del teatro y de la poesía. Junto con el Departamento de inglés, el alumnado de bachillerato memorizará ciertas escenas representativas de la obra trabajada en clase y algunos poemas para representarlos delante de los compañeros de otros cursos.

**ABRIL:** Celebración del concurso gastronómico en el centro. Se invitará a todo el alumnado de nuestra materia a participar con objeto de fomentar la cultura francófona entre nuestro alumnado. Se trata de una jornada que normalmente se celebra durante la Semana Cultural del centro.

## 12. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

El sistema educativo en España insiste en el concepto de los contenidos de carácter transversal. Estos contenidos hacen referencia a los problemas y conflictos de trascendencia social que preocupan en nuestra sociedad actual. Estos valores favorecen la libertad, responsabilidad y la transmisión de valores democráticos, solidaridad, sostenibilidad, igualdad, tolerancia con objeto de rechazar cualquier tipo de discriminación.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

A continuación, detallaremos de qué manera contribuimos desde el Departamento de Francés al desarrollo de los temas transversales:

- **Cultura andaluza:** En el artículo 3 del Decreto 111/2016 del 14 de junio se subraya el objetivo siguiente “conocer y apreciar todos los elementos específicos de la historia y de la cultura andaluza para que sea respetada como patrimonio en el marco de la cultura española”. Por ese motivo, intentaremos fomentar en clase la riqueza de nuestro patrimonio y de nuestra cultura. Por ejemplo, cuando estudiemos los monumentos más importantes de París, veremos a su vez, los monumentos más importantes de nuestra Comunidad. Por ese motivo, realizaremos una o dos actividades en cada unidad didáctica dedicada a fomentar el aprecio de nuestra cultura por parte del alumnado.
- **Educación para la salud:** desde nuestra asignatura queremos concienciar a nuestro alumnado sobre el papel fundamental del deporte en el desarrollo de los jóvenes. Asimismo, subrayaremos la importancia de una alimentación y una vida sana.
- **Educación para la paz:** trataremos este tema a partir de la resolución de conflictos surgidos en el ámbito doméstico y entre los grupos de amigos.
- **Educación moral y cívica:** entre estos valores establecidos en la Constitución Española y en la Carta de los Derechos Humanos, el alumnado deberá ante todo aprender las fórmulas de cortesías propias de la cultura francófona. De igual modo, fomentaremos en el alumnado el aprecio hacia las cualidades de sus compañeros y el rechazo de cualquier tipo de injusticia.
- **Educación para un consumo responsable:** Formar al alumnado como consumidores responsables consiste en que desarrollen un espíritu crítico de cara a las modas, publicidad o la opinión de los demás. En la etapa de secundaria incidiremos en este tema cuando se aproximen las fiestas navideñas.
- **La educación en la igualdad de género.** Se propone en la normativa vigente que el currículo ayude a superar estas desigualdades todavía palpables en algunos ámbitos de nuestra sociedad. Con motivo del 8 de marzo, trabajaremos algunas canciones francesas donde se explica la espiral del ciclo de la violencia de género.
- **La educación para el medioambiente y sostenibilidad del planeta:** trabajaremos en clase la importancia del reciclaje, la degradación de los distintos productos.
- **La educación multicultural:** cobra una especial importancia en el aprendizaje de otro idioma dado que se asimilan costumbres diferentes a las nuestras. Prestaremos especial atención al desarrollo de actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios como la etnia gitana.
- **Educación para Europa:** propone desarrollar una conciencia de identidad europea. En los cursos más avanzados de esta etapa, dedicaremos una unidad didáctica con motivo del Día de las lenguas europeas celebrado en el mes de septiembre. En dicha unidad analizaremos los prejuicios y estereotipos asociados a diversas nacionalidades europeas. Aprovecharemos para conocer y valorar los monumentos más representativos de nuestro continente.

Cabe destacar en último lugar, que el Departamento de francés colabora con las actividades y proyectos organizados desde la “Escuela Espacio de Paz” y “Coeducación y Plan de Igualdad” detallados en el apartado anterior titulado “Actividades complementarias y extraescolares



## 13. EVALUACIÓN

“Para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los **estándares de aprendizaje**, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente”. (p. 517 BOE 3 de enero de 2015)

Desde un punto de vista constructivista, vamos a definir la evaluación como la actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje que busca mejorar salvando las diferencias individuales existentes entre el alumnado. Es por este motivo que la evaluación no solo no debe limitarse a calificar los resultados obtenidos en un examen, sino que además debe incluir un análisis y valoración del proceso.

Según la legislación en vigor, la evaluación será continua con objeto de detectar las dificultades en el momento en el que se producen, examinar las causas y, por consiguiente, adoptar las medidas necesarias que permiten al alumno continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación será diferenciada lo que permite observar el progreso del alumnado y tendrá como referente las competencias clave y los objetivos. Y, por último, la evaluación será formativa cuyo objetivo es informar al alumnado sobre el estado donde se encuentra su propio proceso de formación.

### 13.1. EVALUACIÓN INICIAL

#### 13.1.1. Objetivos que se pretenden con la evaluación inicial

La evaluación inicial recoge información relevante del alumno, que nos ayuda a determinar las necesidades en el aula y construir el programa educativo acorde con los objetivos generales de aprendizaje de tareas y con los objetivos específicos para conseguir el máximo desarrollo personal y social de todo nuestro alumnado.

#### 13.1.2. Proceso y criterios seguidos para la realización de la evaluación inicial

Durante las primeras sesiones recabaremos la mayor información posible acerca de los objetivos adquiridos de la siguiente manera:

- En la primera sesión, entregaremos a nuestro alumnado un cuestionario con objeto de recabar la información necesaria. Nos interesaremos por saber cuántos años han estudiado francés previamente, la calificación obtenida en cursos anteriores en nuestra materia, si predisposición y motivación hacia nuestra materia. Asimismo, nos interesaremos por saber cuáles son los contenidos que han presentado mayor dificultad o aquellos que piensan que han olvidado.
- En la segunda sesión, el alumnado realizará una prueba escrita con los contenidos mínimos de cursos anteriores. Se hará siguiendo los 4 bloques de competencia lingüística.
- Las primeras semanas anotaremos en el cuaderno del profesor las intervenciones de cada alumno (participación, pronunciación, competencia para producir textos orales en francés, saber presentarse, etc.)
- Por último, anotaremos en nuestro cuaderno de seguimiento, la información ofrecida por cada alumno durante las sesiones de evaluación inicial. Serán imprescindibles para conocer los casos de aquel alumnado que precise adaptaciones, medidas ordinarias o simplemente el que requiera una atención especial por parte del equipo docente

#### 13.1.3. Análisis de los resultados de la evaluación inicial por niveles

##### 1º ESO

Con los instrumentos mencionados anteriormente, hemos valorado el nivel general del que parte nuestro alumnado. Podemos afirmar de manera categórica que todo el alumnado de francés de 1º de ESO ha cursado nuestra materia durante varios años en primaria. Tras la evaluación inicial, hemos detectado que la mayor parte del alumnado presenta un buen nivel. No obstante, el alumnado presenta mejor habilidad en el bloque de composición de textos orales y de comprensión de textos orales. El alumnado es capaz de presentarse, saludar, hacer frases con buena pronunciación... En cambio, a la hora de realizar composiciones de textos escritos cometen errores; de hecho, la mayoría no sabe conjugar correctamente los verbos. Los tres grupos de francés de 1º de la ESO está formado por un alumnado por lo general muy participativo y que muestra mucho entusiasmo y motivación con cada una de las actividades que se les presenta un poco más lúdicas.

## Propuestas derivadas de la evaluación inicial

Dado que, en principio, en primero de la ESO se parte de un nivel inicial y los alumnos presentan conocimientos previos, no necesitamos realizar ningún tipo de cambios en nuestra programación.

### 2º ESO

A tenor de los resultados de la evaluación inicial, podemos subrayar lo siguiente: dos alumnos nunca antes han cursado la materia previamente porque el año anterior estudiaron refuerzo de Educación Física. Este año, a instancias de las familias, han decidido cursar nuestra materia. Esto provoca una diferencia bastante grande de nivel inicial. Es importante señalar la presencia de un alumno que repite 2º ESO, con nuestra materia pendiente de 1º ESO. En cuanto al resto del alumnado, hemos observado que el alumnado es muy dispar en cuanto a su rendimiento, es decir, tenemos una parte del alumnado muy participativo con resultados académicos brillantes en casi todas las materias y, por otra parte, una gran parte del alumnado con menor hábito de estudio diario. Han olvidado durante las vacaciones estivales gran parte de los contenidos.

## Propuestas derivadas de la evaluación inicial

Haremos un seguimiento especial tanto del alumno con nuestra materia pendiente como con los dos alumnos que no cursaron francés durante el curso pasado. Tomaremos las siguientes medidas:

- Estarán sentados en primera fila
- Adecuaremos el grado de dificultad de las actividades propuestas
- Usaremos la plataforma classroom para reforzar con vídeos y ejercicios interactivos, los contenidos trabajados en clase
- No se tendrán en cuenta las faltas de ortografía o de acentuación durante el primer trimestre
- En caso de que el alumno no muestre una disposición adecuada, se avisará de inmediato a la familia.

### 3º ESO

Los resultados de la evaluación inicial en 3º de la ESO han sido menos favorables que en el resto de cursos. No nos ha llamado especialmente la atención puesto que, durante el curso anterior, estos grupos presentaron mayor dificultad para adquirir los contenidos que se estaban trabajando y se tuvo que adaptar algunas unidades didácticas tal y como se acordó en las reuniones de departamento. Cabe mencionar un alumno de 3º ESO A que repite curso y tiene materias pendientes de 2º ESO, sin embargo, la prueba inicial en nuestra materia ha sido bastante buena y su actitud hacia el trabajo es buena. Asimismo, debemos tener presente un alumno con nuestra materia pendiente de 2º. Al seguir cursando nuestra materia, será más fácil llevar a cabo un plan de seguimiento individualizado con objeto no sólo de que supere la pendiente de 2º sino que además apruebe nuestra materia en 3º. Por último, destacaremos una alumna de PMAR, que a pesar de no haber suspendido nunca nuestra materia y estar muy motivada, presenta mayor dificultad a la hora de adquirir contenidos nuevos.

Los dos grupos presentan falta de hábitos de trabajo y estudio en casa. Parte del alumnado se distrae con facilidad durante el transcurso de las sesiones.

## Propuestas derivadas de la evaluación inicial

Dados los resultados de la evaluación inicial, hemos optado por dedicar dos semanas más al repaso de los contenidos del curso anterior. Es importante un aprendizaje significativo y gradual para la correcta adquisición de una segunda lengua extranjera.

### 4º ESO

Los dos grupos son bastante homogéneos. Tras el análisis de la evaluación inicial, los resultados han sido bastante favorables. No obstante, las mayores deficiencias se presentan en el bloque de composición de textos orales.

## Propuestas derivadas de la evaluación inicial

Con todos los grupos en general, pero con mayor profundidad en 4º de la ESO, repasaremos la fonética.

Dedicaremos parte de varias sesiones a repasar las reglas de fonética básicas en francés, así como dar a conocer las diferentes grafías para un mismo fonema. Si los alumnos no logran discernir los fonemas en francés, difícilmente podrán comprender un texto oral.

#### **13.1.4. Proceso de seguimiento de los acuerdos que se tomen y de las modificaciones a realizar en la programación**

Hemos acordado hacer un análisis de las propuestas planteadas dos veces al trimestre. De este modo veremos si resulta necesario realizar algún tipo de modificación o si por el contrario los resultados son favorables. Todos los acuerdos y nuevas propuestas se recogerán en las Actas de Departamento

### **13.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLOS**

#### **13.2.1. Criterios de evaluación del primer ciclo**

1er Ciclo de ESO

**CONTENIDOS**

**CRITERIOS EVALUACIÓN**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZJE  
EVALUABLES**

***Bloque 1. Comprensión de textos orales.***

**Estrategias de comprensión**

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumnado (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumnado, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.

**1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumnado, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.**

CCL, CD.

**2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.** CCL, CAA.

3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno CEC, CAA.

4. Distinguir las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.

**5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.** CCL, CAA.

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita,

- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** Los patrones vocálicos, acentuales, rítmicos y de entonación.

6.Reconocer léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumnado, y extraer el significado de las palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.

7.Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer las intenciones comunicativas relacionadas con los mismos. CCL, CAA.

8.Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer nuestra cultura y nuestro patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción</p>		
<p><b>Estrategias de producción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.</li> <li>- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.</li> <li>- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.</li> <li>- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.</li> <li>- Expresión oral de opiniones y gustos.</li> <li>- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.</li> <li>- Producción de textos orales guiados.</li> <li>- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.</li> <li>- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).</li> <li>- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.</li> <li>- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</li> <li>- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).</li> <li>- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.</li> <li>- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.</li> <li>- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</b> CCL, CD, SIEP.</li> <li>- <b>Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.</b> CCL, CSC, CCL, CAA.</li> <li>- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. CCL, CAA.</li> <li>- <b>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</b> CCL, SIEP, CAA.</li> <li>- Dominar y utilizar un léxico oral lo suficientemente amplio para poder</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</li> <li>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</li> <li>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta</li> </ol>

- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades

proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA. y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.

- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer nuestra cultura y nuestro patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

1er Ciclo de ESO		
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>		
<p><b>Estrategias de comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.</li> <li>- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.</li> <li>- Comprensión escrita detallada de textos cortos semi auténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.</li> <li>- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semi auténticos.</li> <li>- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.</li> <li>- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.</li> <li>- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.</li> </ul>	<p><b>Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.</b> CCL, CD, CAA.</p> <p><b>- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.</b> CCL, CAA.</p> <p>- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p><b>- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.</b> CCL, CAA.</p> <p>- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su</p>



- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias

personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### **Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades

más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA. **CMCT**

- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer nuestra cultura y nuestro patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

1er Ciclo de ESO		
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<i>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</i>		
<p><b>Estrategias de producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano del alumnado (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).</li> <li>- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).</li> <li>- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.</li> <li>- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.</li> <li>- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.</li> <li>- Producción de textos argumentativos.</li> <li>- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.</li> <li>- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.</li> <li>- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.</b> CCL, CD, CAA.</li> <li>- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.</li> <li>- <b>Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.</b> CCL, CEC, CAA.</li> <li>- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</li> <li>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e.</li> </ol>

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.

- **Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.** CCL, SIEP, CAA. CMCT

- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.

- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción

correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer nuestra cultura y nuestro patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

7..2. Criterios de evaluación del Segundo Ciclo

2º Ciclo de ESO		
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<i>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</i>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.</li> <li>- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.</li> <li>- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.</li> <li>- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.</li> <li>- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.</li> <li>- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<p>1- <b>Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.</b> CCL, CD, CAA.</p> <p>2- <b>Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.</b> CCL.</p> <p>3- <b>Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales</b> (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.</p> <p>4- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>5- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.</p> <p>6- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto,</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

7- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.

8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Estrategias de producción:	1.- <b>Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información</b>	1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

**sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.** CCL, CD, SIEP.

2- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.

**3- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.** CCL, CAA, CEC, CSC.

3- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

**4- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.** CCL, SIEP, CAA.

**5- Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumnado sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.**

**6- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.** CCL, CAA.

7- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

8- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.

9- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.

10- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Bloque 3. Comprensión de textos escritos.		
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.</li> <li>- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.</li> <li>- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.</li> </ul>	1- <b>Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</b> CCL, CD, CAA.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.

- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos

significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos y de opinión.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

2- **Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.** CCL, CAA.

3- **Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.** CSC, CCL, CEC.

4- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.

5- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.

6- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.

7- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles



- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>		
<p>Estrategias de producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</li> <li>- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.</li> <li>- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.</li> <li>- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum</li> <li>- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1- <b>Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.</b> CCL, CD, CAA.</li> <li>2- <b>Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</b> CCL, CAA.</li> <li>3- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC.</li> <li>4- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</li> <li>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en</li> </ul>

- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera

- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.

**5- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.** CCL, SIEP.

6- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

7- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.

8- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**13.3. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1er CICLO

CRITERIOS - 1er CICLO - BLOQUE 1		PORCENTAJES		
COMPRESIÓN ORAL –		1ºeso	2ºeso	3ºeso
1.1	Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.	4	4	4
1.2.	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante. CCL, CAA	4	4	4
1.3.	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CEC, CAA.	2	2	2
1.4.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP.	2	2	2
1.5.	Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.	3	3	3
1.6.	Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.	3	3	3
1.7.	Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.	2	2	2
TOTAL		20%	20%	20%

CRITERIOS - 1er CICLO - BLOQUE 2		PORCENTAJES		
PRODUCCIÓN ORAL		1ºeso	2ºeso	3ºeso
2.1	Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para	4	4	4

	organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.			
2.2.	Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA	3	3	3
2.3.	Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC.	2	2	2
2.4.	Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. CCL, CAA	1	1	1
2.5.	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA	2	2	2
2.6.	Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.	2	2	2
2.7.	Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.	3	3	3
2.8.	Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC	2	2	2
2.9.	Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. CCL, CAA.	1	1	1
	TOTAL	20%	20%	20%

CRITERIOS - 1er CICLO - BLOQUE 3		PORCENTAJES		
COMPRESIÓN ESCRITA		1ºeso	2ºeso	3ºeso
3.1	Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMCT, CD, CAA.	5	5	5

3.2.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. CCL, CAA.	5	5	5
3.3.	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC, CAA	4	4	4
3.4.	Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA.	4	4	4
3.5.	- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.	4	4	4
3.6.	Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA	4	4	4
3.7.	Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. , % , >   ), y sus significados asociados. CCL,CAA	4	4	4
TOTAL		30%	30%	30%

CRITERIOS - 1er CICLO - BLOQUE 4		PORCENTAJES		
PRODUCCIÓN ESCRITA		1ºeso	2ºeso	3ºeso
4.1	Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA	5	5	5
4.2.	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, de forma sencilla y clara, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA.	5	5	5
4.3.	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.	4	4	4
4.4.	- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. CCL, CAA.	4	4	4
4.5.	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y claros	4	4	4

	lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP, CAA.			
4.6.	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.	4	4	4
4.7.	Conocer y aplicar, para la producción correcta de un texto escrito, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA.	4	4	4
	TOTAL	30 %	30 %	30 %

2º CICLO

CRITERIOS - 2º CICLO - BLOQUE 1		%		
<b>COMPRESIÓN ORAL</b>		4ºeso		
1.1	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.	4		
1.2.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL	4		
1.3.	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.	2		
1.4.	Reconocer e identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA, SIEP.	2		
1.5.	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA.	3		
1.6.	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CAA, SIEP.	3		
1.7.	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL.	2		
	TOTAL	20%		

CRITERIOS - 2º CICLO - BLOQUE 2		%
PRODUCCIÓN ORAL		4ºeso
2.1	Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL, CD, SIEP.	4
2.2.	- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. CCL.	3
2.3.	- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC	2
2.4.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla y clara, con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, CAA.	1
2.5.	Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). CCL, SIEP, CAA..	2
2.6.	Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. CCL, CAA. -	2
	Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones de vez en cuando. CCL, SIEP.	3
2.8.	Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para desenvolverse de manera eficaz en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.	2
2.9.	Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL.	1
TOTAL		20%

CRITERIOS - 2º CICLO - BLOQUE 3		%
COMPRESIÓN ESCRITA		4ºeso



3.1	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CMCT, CAA	5
3.2.	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.	5
3.3.	Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CSC, CCL, CEC	4
3.4.	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL.	4
3.5.	Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes formales y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA	4
3.6.	Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CAA. -	4
3.7.	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA	4
TOTAL		30%

CRITERIOS - 2º CICLO - BLOQUE 4		%
<b>PRODUCCIÓN ESCRITA</b>		4ºeso
4.1	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, CAA.	5
4.2.	Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA.	5
4.3.	Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. CCL, CEC.	4
4.4.	Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL.	4
4.5.	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la	4

	intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). CCL, SIEP.	
<b>4.6.</b>	Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, SIEP	4
<b>4.7.</b>	Conocer y aplicar, para producir textos escritos con corrección formal, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico. CCL, CAA.	4
<b>TOTAL</b>		<b>30%</b>

### 13.4. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

En cumplimiento con lo establecido en la Orden de 21 de enero del 2021, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, incluimos a continuación una plantilla denominada Rúbrica de Evaluación de criterios aplicable para cada trimestre. En ella se indica el porcentaje de cada criterio en la evaluación del alumnado, según su ciclo y su curso.

Es función del Equipo Educativo de cada curso evaluar al alumnado por competencias. Esta plantilla permite entender los criterios aplicados por el Departamento de Francés para calificar al alumnado de cada curso, y, siguiendo las instrucciones de la Delegación de Educación al concretar los porcentajes de los criterios dentro de la evaluación de los diferentes bloques.

Como hemos visto anteriormente, cada criterio va asociado a unas competencias concretas, y al evaluarlo estamos evaluando también dichas competencias. En el Plan de Centro se puede apreciar la contribución de las diferentes materias y ámbitos en la evaluación de estas competencias.

A continuación, presentamos el cuadro de evaluación por competencias de cada bloque, asociadas a cada criterio de nuestra materia, según aparecen asociadas en el Boja.

#### 7.3.1. 1er Ciclo – 1º, 2º, 3º de ESO

Bloque 1	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
<b>1.1.</b>				X	X	X	
<b>1.2.</b>			X	X	X		X
<b>1.3.</b>				X	X		
<b>1.4.</b>				X	X		
<b>1.5.</b>			X				X
<b>1.6.</b>				X	X		
<b>1.7.</b>				X	X		

Bloque 2	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
<b>2.1.</b>					X	X	X
<b>2.2.</b>		X	X	X	X		X

2.3				X	X		
2.4		X		X	X		X
2.5				X	X		
2.6.					X		X
2.7.		X			X		
2.8.				X	X		
2.9				X			X

Bloque 3	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
3.1.				X	X	X	
3.2				X	X		
3.3		X	X		X		
3.4					X		
3.5			X	X	X		X
3.6.				X	X		
3.7.					X		

Bloque 4	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
4.1.			X	X	X	X	
4.2				X	X		
4.3				X	X		X
4.4	X		X				X
4.5	X			X	X		X
4.6.				X	X		X
4.7.				X	X		

### 7.3.2. 2º Ciclo – 4º de ESO

Bloque 1	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
1.1.				X	X	X	
1.2					X		
1.3				X	X		X
1.4				X	X		X

1.5	X	X	
1.6	X		X
1.7	X	X	

Bloque 2	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
2.1.					X	X	X
2.2				X	X		
2.3		X	X	X	X		X
2.4				X	X		X
2.5					3		
2.6				X	X		X
2.7					3		
2.8				X	X		
2.9		X			X		

Bloque 3	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
3.1.				X	X	X	
3.2				X	X		
3.3		X	X		X		
3.4				X	X		
3.5				X	X		
3.6				X	X		
3.7				X	X		

Bloque 4	CMCT	CSC	CEC	CAA	CCL	CD	SIEP
4.1.				X	X	X	
4.2				X	X		
4.3			X		X		
4.4				X	X		
4.5	X				X		X
4.6					X		X
4.7		X		X	X		

**13.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En esta materia se evaluarán los cuatro bloques establecidos en la normativa vigente (Bloque 1: Escuchar, Bloque 2: Hablar-Conversar, Bloque 3: Leer, Bloque 4: escribir).

Tras nuestra experiencia del curso pasado, hemos visto la necesidad de poner unos mínimos en la adquisición de los diferentes bloques para que puedan ponderar entre sí.

**La evaluación trimestral.** La nota de evaluación vendrá dada por los apartados siguientes según porcentajes:

BLOQUES	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS
<b>Comprensión Oral</b>	20 %	Cuestionarios a través de la plataforma Classroom Pruebas objetivas  Observación diaria en clase
<b>Producción Oral</b>	20 %	<b>Proyecto trimestral</b> (actividad principal) Ejercicios orales grabados desde casa y proyectados en clase Participación en clase en diálogos y monólogos improvisados Prueba oral en clase
<b>Comprensión Escrita</b>	30 %	Pruebas objetivas. Trabajos y ejercicios a través de la plataforma Classroom Lectura de las obras recomendad
<b>Producción Escrita</b>	30 %	Pruebas presenciales Cuestionarios realizados a través de la plataforma Classroom.

Evaluaremos los cuatro bloques utilizando los distintos instrumentos. No obstante, para hacer la media ponderada entre los distintos bloques, será imprescindible que el alumnado haya alcanzado un mínimo de un 30% en cada bloque. Si al sumar la nota obtenida en cada bloque no se consigue como mínimo un cinco, el alumnado tendrá suspenso el bloque que no haya aprobado.

Para la calificación final, se considerará la media ponderada entre la 1ª evaluación (25%), 2ª evaluación (35%) y 3ª evaluación (40%).

En el caso de que un alumno suspenda la 3ª evaluación, se le dará la posibilidad de recuperar exclusivamente el o los bloques suspensos en la sesión extraordinaria de septiembre.

Queremos hacer constar en nuestra programación del Departamento de Francés cómo actuaríamos en el supuesto de que un alumno no asistiera a un examen, práctica que lamentablemente se viene repitiendo con sorprendente asiduidad desde hace algún tiempo. El equipo docente es consciente de que esta práctica enojosa se ha extendido especialmente a partir de 4º de la ESO. Es cierto que la mayor parte de las veces se trata de alumnos reincidentes en diversas materias que no asisten al examen por falta de organización, de motivación o por cualquier otro motivo. Con todo, es necesario evitar o, al menos, intentar paliar en la medida de lo posible esta falta de responsabilidad, por lo que hemos decidido y aprobado en claustro que, si un alumno no se presenta a un examen, la fecha de realización del mismo quedará automáticamente pospuesta al final del trimestre, cualquiera que será la naturaleza de la falta y siempre que quede debidamente justificada. Procediendo de este modo nos proponemos que los alumnos adquieran el hábito de hacer los exámenes en la fecha indicada, evitando así al docente la repetición de los mismos en fechas posteriores a la inicialmente señalada y, sobre todo, haciendo que los alumnos se involucren con un plus de responsabilidad en su proceso de evaluación.

### 13.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Nuestra materia es de carácter continuo, es decir, si un alumno no supera el primer o el segundo trimestre, no supondrá un problema dado que podrá recuperarlo en el trimestre siguiente. En cambio, en el caso en que un alumno no adquiera las competencias clave ni los objetivos mínimos al final del tercer trimestre el Departamento facilitará un informe individualizado a las familias donde se indicarán los contenidos y objetivos que deberá de trabajar el alumno durante el verano. Se le propondrán una serie de recursos y de actividades interactivas en classroom para ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje. En septiembre, tendrá la opción de superar la materia siempre y cuando supere una prueba escrita del bloque o bloques suspensos.

### 13.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

**Confinamiento parcial de un grupo:** En caso de que confinen a una parte del alumnado de un grupo, se procederá de la siguiente manera. Por un lado, trabajaremos de manera presencial con el grupo que asista al centro. Por otro lado, con el grupo de alumnos que quede confinado en casa, se colgarán los recursos y tareas en Google Classroom. Se seguirá en todo momento el horario escolar. De manera diaria se recogerá en el cuaderno del profesor la nota de cada alumno. Tendremos que estar atentos por si no ha enviado las tareas pertinentes, poder avisar de inmediato a las familias con objeto de que sigan con la mayor normalidad posible el desarrollo de nuestras clases. En caso de que no pueda asistir a un examen, se le hará en una fecha fijada por el Departamento una o dos semanas antes a la evaluación trimestral.

**Grupo confinado totalmente o el profesor:** Se atenderá al alumnado durante la hora que tengan la materia en su horario habitual. Al final de la sesión, los alumnos tendrán que enviar de manera telemática la tarea, con objeto de poder evaluarlas de la misma manera que si estuviéramos en clase. En el caso de tener que realizar alguna exposición oral durante ese período, los alumnos se grabarán y colgarán sus trabajos en Classroom.

### 13.8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Será evaluada nuestra práctica durante las reuniones de Departamento a lo largo de todo el curso. En dichas reuniones estudiaremos el cumplimiento de la programación en los diferentes grupos de cada curso de la ESO. Partiendo de la evaluación inicial veremos la necesidad de adaptación significativa y no significativa de los diferentes grupos y / o de algunos alumnos dentro de la clase. De hecho, a raíz de la evaluación inicial, hemos detectado la disparidad de nivel existente en los 1º de Bachillerato lo que nos obliga a revisar la programación y a adoptar medidas ordinarias para responder de la mejor manera posible la atención a la diversidad existente en el aula. En dichas reuniones concretamos las modificaciones de la programación para los diferentes cursos y, si fuera necesario, para algún grupo en particular. Así mismo observaremos la idoneidad de los contenidos elegidos, de la metodología aplicada y los recursos de que disponemos para mejorar el rendimiento de cada grupo.

En las reuniones del área lingüística valoraremos los resultados de las directrices proyectadas y los criterios pedagógicos utilizados.

De igual manera, al final de cada trimestre, haremos que el alumnado valore su rendimiento y la dificultad e idoneidad de las unidades didácticas trabajadas en nuestras clases. Escucharemos qué aspectos son los más valorados y los que menos le gusta a nuestro alumnado con intención de poder solventar los problemas si los hubiere.

#### 13.8.1. Criterios para evaluar la práctica docente

A nivel del Departamento, los resultados se valorarán según la siguiente tabla, que será rellenada por los profesores de la que se extraerán las conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo. Los aspectos que necesiten ser mejorados o modificados se recogerán en la tabla y serán objeto de debate en las reuniones de éste.

	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Necesita ser mejorado
Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades del alumnado			
Aprendizajes logrados por el alumnado.			
Medidas de individualización de la enseñanza (medidas de apoyo y refuerzo utilizadas).			
Programación y su desarrollo y (estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado,			
Organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro)			
Relación con el alumnado (clima de convivencia).			
Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento			
Relaciones con el tutor o la tutora y con las familias			

### 13.9. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS

En la evaluación inicial de la programación se debe observar que la programación cumple con los objetivos planteados por el centro y por el Área a la hora de dar las directrices de trabajo. Por tanto, se evaluará inicialmente si:

- Sigue los puntos establecidos por el centro
- Aborda de forma adecuada los aspectos planteados por el centro

A lo largo del curso se evaluará la programación en todos sus apartados en tres fases:

En un primer momento será **el profesor** quien determinará el grado de cumplimiento de la programación inicial en cada grupo y las modificaciones propuestas en los diferentes apartados al contrastar con la realidad en el aula.

Posteriormente, en las **reuniones del Departamento** se concretarán los cambios a realizar de forma aislada en un grupo o a nivel general en todo un curso.

Finalmente se comentarán los cambios que afecten a todo un curso en las **reuniones del Área** dónde se evalúe la idoneidad de la programación y de sus apartados contrastando los cambios propuestos en las

diferentes materias para mejorar el rendimiento del alumnado dentro del Área Lingüística y poder tomar decisiones para mejorar la programación en su conjunto.

## 14. BIBLIOTECA DE AULA Y/O DEPARTAMENTO

### 14.1. Referencias legales consultadas

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
- Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Aprender, enseñar, evaluar, Consejo de Europa, 2001.

### 14.2. Manuales de gramática, vocabulario, fonética y civilización

- Grammaire Progressive du Français (Niveaux Débutant). Clé International.
- Grammaire Expliquée du Français. (Niveau Débutant). Clé International.
- Grammaire Expliquée du Français: cahier d'exercices, (Niveau Débutant). Clé International
- Vocabulaire: 450 nouveaux exercices (Niveau Débutant). CLÉ International. Vocabulaire progressif du français (Niveaux Débutant et intermédiaire). CLÉ International.
- Le français par les mots croisés, 3 volumes.
- Phonétique progressive du français (Clé International)
- Civilisation progressive de la Francophonie (intermédiaire), Jackson Noutchié (Clé International)
- Les clés du nouveau DELF A1, Tout pour réussir le DELF nouvelle formule. Phi-llippe Liria et Jean-Paul Sigé. PUG (Presses Universitaires de Grenoble).
- Diversité, Communication et grammaire. Fiches photocopiables. Ed. Santillana français.
- Communication progressive du Français (niveau débutant). CLÉ International,
- Test CLÉ, Civilisation, (Niveau Débutant). CLÉ International, 2003.

### 14.3. Diccionarios

- Le petit Robert; Dictionnaire de la langue française. Dictionnaires Le Robert.
- Dictionnaire Français-Espagnol, Espagnol-Francés. Longman Poche. Ed. Longman.

### 14.4. Páginas de Internet

- <http://lexiquefle.free.fr>
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://childtopia.com/index.php?module=home&newlang=fra>
- <http://platea.pntic.mec.es/cvera/hotpot/exos/>
- <http://tv5.org>
- [www.carmenvera.podomatic.com](http://www.carmenvera.podomatic.com)
- [Islcollective.fr](http://Islcollective.fr)
- Franceshastaenlasopa (Instagram)



